



REGLAMENTO

FORMAS TRADICIONALES

1. NIVELES:

A. Avanzado:

- Superior al Séptimo Grado de su Sistema.

B. Básico:

- Inferior al Séptimo Grado de su Sistema.

2. DEFINICIÓN:

- Técnicas de Artes Marciales Orientales, ejecutadas contra uno o varios oponentes imaginarios.
Pueden ser a manos vacías o con armas., de forma individual o por equipos.

3. ORÍGENES:

- Duro: Blando: Usa; Palo largo, Espada Tai chi, Espada simple, Cadena, Hachas, etc.

4. CRITERIOS DE PUNTUACIÓN:

- **Sincronización** 10.00
Perfecta coordinación entre movimientos y música
- **Showmanización** 10.00
Presencia del competidor y la actuación de este, así como su presentación y su coreografía.
- **Grado de dificultad** 10.00
Patadas, saltos, combinaciones y movimientos gimnásticos, (en duro sólo un movimiento gimnástico y en blando de acuerdo a su estilo).
- **Técnicas básicas** 10.00
Posiciones, patadas, puños y bloqueos de acuerdo a la técnica básica.
- **Balance, Fuerza, Focalización** 10.00
Perfecto balance, equilibrio y movimientos con energía.

Nota:

- La mínima puntuación es siempre 5.00 y esta será dada con dos decimales (ej. 8'75).
- No puede haber NINGUN tipo de movimiento gimnástico, salvo el de su estilo

5. UNIFORME:

- Debe ser Tradicional.

6. MÚSICA:

- Está prohibido el uso de la música.

7. TIEMPO:

- El tiempo máximo será de 1 minuto y 30 segundo (00:01:30)